

ARQUEOLOGÍA DE ARCHIVO: LA CAMPAÑA DE NARCISO SENTENACH EN CLUNIA (1913)¹

DIGGING UP PAPERS: N. SENTENACH'S ARCHAEOLOGICAL CAMPAIGN IN CLUNIA, HISPANIA CITERIOR

Mariano Rodríguez Ceballos
Universidad de Alcalá
mrodriguezceballos@gmail.com

Joaquín Gómez-Pantoja
Universidad de Alcalá
gomez.pantoja@uah.es

Donato Fasolini
Universidad de Alcalá / Università Cattolica del Sacro Cuore
dfasolini@libero.it

Resumen

Los primeros trabajos arqueológicos sistemáticos en Clunia han sido tradicionalmente atribuidos a Ignacio Calvo. Sin embargo, existió una intervención anterior de Narciso Sentenach, que ha pasado mayormente desapercibida. Los resultados de sus excavaciones marcaron en gran medida el punto de partida de las actuaciones de los arqueólogos que le siguieron: el propio Calvo, B. Taracena o P. Palol; pero también supusieron el germen de proyectos que no fueron completados hasta varias décadas después.

Palabras clave: Arqueología romana, Historiografía, Clunia, Historia de la Arqueología.

Summary

The first systematic archaeological works in Clunia have been traditionally attributed to Ignacio Calvo. However, there was a previous intervention by Narciso Sentenach, which had gone largely unnoticed, although it marked the starting point for following archaeologists: I. Calvo, B. Taracena and P. Palol. Sentenach also pointed out some valuable practical suggestions which were not carried on until several decades later.

Keywords: Roman Archaeology, Historiography, Clunia, History of Archaeology.

En los momentos en los que la coyuntura económica se muestra más adversa, devienen en cotidianas las noticias en los medios de comunicación vinculadas a supresiones o recortes en campañas de excavación a causa de la merma en los fondos necesarios para cubrir las necesidades arqueológicas. Esta situación afecta, y es palpable, a todo el ámbito peninsular no suponiendo la antigua capital conventual *Clunia Sulpicia* una excepción², a pesar de que la potencialidad del yacimiento recomienda que estas labores no caigan en el olvido. El análisis de sus resultados, sin duda, implicaría cuantiosos datos para el avance del conocimiento de la Romanización en la Meseta.

Sin embargo, lejos de lamentarse por ello hay que hacer hincapié en lo que sí que está a mano. Y es en este ámbito de actuación donde resulta de vital importancia el examen de la documentación administrativa, mucha de ella desconocida o poco explotada.

A este respecto traemos aquí a colación un documento “que todos citan” pero nadie dice haber visto y que reconoce la labor de quien contribuyó decisivamente al conocimiento de un importante sitio arqueológico; como los trabajos a los que hace referencia llegan ahora a su centenario, parece una excelente ocasión para transcribir el autógrafo titulado *Exploración verificada en el año de 1913, en el solar de la antigua Ciudad de Clunia por el sr. Dn. Narciso Sentenach y Cabañas* conservado entre los fondos dedicados a Educación en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares bajo la signatura (5)1.3 31/1034. Dichos trabajos son dos años anteriores a los realizados por Ignacio Calvo, a quien tradicionalmente se le atribuye la primacía de haber ejecutado las primeras excavaciones sistemáticas del lugar, quizá porque, a diferencia de los trabajos de Sentenach, los resultados de las mismas se publicaron en las Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades³.

A pesar de ello, la labor de Narciso Sentenach era conocida por diversos indicios y pruebas indirectas. Entre ellos, cabe destacar que los materiales encontrados en la excavación se depositaron en el Museo Arqueológico Nacional y su recibo se registró el 25 de marzo con el número 1914/25. La larga clausura por obras del Museo nos ha impedido examinar el documento, de cuyo contenido estamos, sin embargo, informados porque se copió íntegramente en el Plan Director del yacimiento de Clunia, elaborado por M. A. de la Iglesia y F. Tuset en 1995, que puede consultarse en la Excma. Diputación Provincial de Burgos.

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación *Oligarquías Romanas de Occidente*, financiado con fondos públicos, (ORDOAlcalá: HAR2011-29108-C04-02) y se ha beneficiado de las críticas, comentarios y sugerencias de sus miembros, especialmente Cristina Jiménez, Fernando Polo y David Martino; nuestro agradecimiento también al programa propio de la Universidad de Alcalá “Giner de los Ríos”, que ha financiado la estancia de uno de nosotros en esa Universidad. Es indudable la deuda en la que quedamos con el Archivo General de la Administración, a cuyo personal agradecemos las facilidades que en todo momento nos ha brindado. De igual modo, queremos dejar constancia de la ayuda prestada por Salvador Domingo Mena y Carlos Marquina Verde, Jefe de la Unidad de Cultura y Archivero de la Excma. Diputación Provincial de Burgos, respectivamente, quienes nos han permitido la consulta de los documentos de dicha Institución, así como el acceso al I Plan Director de *Clunia* elaborado en 1995. También deseamos reflejar nuestra gratitud a la Dra. Isabel Rodà de Llanza por las facilidades brindadas para la consulta del llamado “Fondo Palol”, depositado en el Instituto Catalán de Arqueología Clásica y que hacemos extensiva al personal de la biblioteca del centro, Raquel Muñoz Punzano y Lydia Margarita Gil González, quienes en todo momento nos facilitaron la pesquisa. Finalmente, el Grupo Espeleológico Ribereno de Aranda de Duero, al que debemos la generosa atención para resolver nuestras dudas sobre las cavidades que recorren el subsuelo del Alto de Castro.

² Diario de Burgos, 8 de julio de 2012 y 4 de junio de 2013.

³ Calvo, 1916; pero también en Calvo, 1917.

Nótese, sin embargo, que B. Taracena, quien excavó en Clunia entre 1932 y 1935, ignoraba la existencia de la *Memoria*, aunque sí conocía la labor de Sentenach. En uno de sus escritos se recuerdan los trabajos efectuados por éste en 1913 y 1914 (Taracena, 1946: 34), posiblemente gracias a que lo que su maestro, José Ramón Mérida, escribió en la necrológica de Sentenach, donde no olvidó mencionar que había excavado en “Termes, Clunia, Bilbilis, Segobriga y Nertobriga” (Mérida, 1925: 369-370). Lo de Taracena es muestra de la escasa repercusión de las tareas de Sentenach en Clunia: cuando P. Palol se hizo cargo del yacimiento a fines de los años cincuenta, en el primer informe administrativo sobre la marcha de sus trabajos, lista entre sus predecesores a “Narciso Calvo”, es decir, confundió en un solo nombre a los dos primeros excavadores modernos y el *lapsus calami* se repitió tal cual en la primera edición de la *Guía* del sitio arqueológico⁴ pero quedó subsanado en las siguientes.



Figura 1.

Fotografía de Narciso Sentenach. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo General de la Administración, (3)88 F/3806-25.

⁴ Un ejemplar de dicho informe, correspondiente a los años 1958-1959, está depositado en el Archivo de la Excm. Diputación Provincial de Burgos, sig. 1782/4, mientras que la copia que se guardó Palol está archivada en el Instituto Catalán de Arqueología Clásica, sig. 036.008.001.01 a 036.008.001.07. Lo que se afirma en la *Guía de Clunia* (Palol, 1959: 7) es que “las excavaciones sistemáticas las hizo Narciso Calvo en 1915, las reemprendió Blas Taracena, 15 años más tarde”; más adelante, en la p. 47 de la misma publicación, se refiere el dato correctamente: “Hasta los años 1915 y 1916 no tenemos excavaciones concretas y ordenadas de la ciudad. Las dirigió Ignacio Calvo que publicó dos artículos sobre ellas”. Esa versión de la *Guía* se reimprimió en Palol, 1991: 9-74.

El propósito de este estudio dista mucho de mostrar un ensayo biográfico del arqueólogo soriano⁵, quien pasó su infancia y juventud en Córdoba y Sevilla (donde estudió Filosofía y Letras, Derecho y Bellas Artes y se doctoró en Leyes) y residió luego mayormente en Madrid tras su ingreso en el Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos. El mismo Sentenach (1914: 1, *vid.* Fig. 1), relata la sorpresa que, en su madurez, le produjo el retorno a esa región, de la que “en repetidas ocasiones había escuchado de labios de mis padres”. Su primer encargo le llevó a Tiermes cuando el Conde de Romanones fue nombrado Ministro de Instrucción Pública en 1910, inicialmente para ocuparse de la catalogación de los materiales procedentes de las excavaciones llevadas a cabo por el político y al año siguiente como encargado de las mismas (Sentenach, 1915: 1), cargo que desempeñó entre 1910 y 1913 (Gutiérrez, 1998: 145), sustituyéndole Calvo cuando aquél, de nuevo coincidiendo con el nombramiento de Romanones como Presidente del Gobierno en 1913, recibió el encargo de explorar *Clunia*, donde sólo tuvo la oportunidad de llevar a cabo una única campaña, relevándole de nuevo Calvo⁶. Luego, y hasta su jubilación en 1917, hubo un hiato de actividad arqueológica, que se reanudó con sus trabajos en *Bilbilis*, *Segobriga* y *Nertobriga*, de las cuales sí hay constancia impresa⁷. Los últimos años de su vida los consagró Sentenach a la elaboración del *Catálogo Monumental y Artístico de la provincia de Burgos*, que le fue encargado el 14 de octubre de 1921 y entregó en diciembre de 1924, pocos meses antes de su muerte, y que permanece inédito⁸.

De la actividad de Sentenach en *Clunia* da cuenta un expediente incoado el 10 de marzo de 1913⁹ por parte del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Éste contiene la documentación administrativa vinculada al yacimiento, ordenada cronológicamente desde ese momento hasta 1917. Se inicia con la Real Orden por la que se encarga la realización de las excavaciones a Sentenach a través de un crédito de 1000 pesetas; sigue la *Memoria justificativa* de la realización de las mismas y su aprobación y concluye con un oficio comunicando la asignación de otras 2000 pesetas para continuar los trabajos en una nueva campaña. Sin embargo, no existe constancia documental alguna de que ésta se llevase a cabo.

⁵ *Vid.* la biografía y análisis de la producción científica y literaria en Pérez Rioja, 1983, con completo aparato bibliográfico. Los vínculos científicos y de amistad con los arqueólogos de la época en Díaz Andreu, Mora y Cortadella, 2009: 616.

⁶ Paradójicamente ambas excavaciones desarrolladas por Calvo en *Termes* y *Clunia* finalizan con la mención al agotamiento del yacimiento y a la necesidad de abandonar los trabajos en el futuro. Calvo, 1916: 24 pero también: “*En vista de esto y salvando siempre el mejor criterio de la Junta Superior de Excavaciones, mi opinión es que sería casi de seguro infructuoso cualquier trabajo de exploración arqueológica que se intentara en lo sucesivo, a no ser que la casualidad descubriese algún yacimiento que hubiera permanecido secreto hasta el momento*”. Para el caso soriano y en la memoria presentada el 8 de enero de 1914 dedicada a los trabajos de la campaña anterior termina diciendo “*En este año quedaron definitivamente explorados el noventa y cinco por ciento de los terrenos que probablemente guardaban ya datos históricos, ya objetos arqueológicos de interés indudables y en consecuencia de esto, mi parecer es, salvando siempre otro más acertado que en estas ruinas de Tiermes deberían concretarse los trabajos para lo sucesivo, a la exploración de tierras en que esté el Templo celtibérico ya citado: dejándose al descubierto para que se estudiase sin embarazos y aislándose con una cerca de piedra quedase como monumento del Estado. Cualquier otro trabajo de exploración en este punto, entiendo que daría resultados poco provechosos*”. (Archivo General de la Administración: (5)1.3 31/1034).

⁷ N. Sentenach, 1918, 1920 y 1921.

⁸ El manuscrito, formado por siete volúmenes con ilustraciones, planos y fotografías, se conserva en la biblioteca Tomás Navarro Tomás del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Una copia digital del mismo puede ser consultado online y descargado (http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion_tnt/index_interior_burgos.html), [consulta: 22 noviembre 2013].

⁹ Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares bajo la signatura (5)1.3 31/1034.

El dossier contiene también otros encargos del arqueólogo, como el de examinar las obras de demolición en el castillo de San Esteban de Gormaz y trasladar al Museo Numantino de Soria los materiales de interés que se encuentren en ellas. Consta también el nombramiento de I. Calvo como nuevo comisionado-delegado y la entrega de la pertinente *Memoria* justificativa de los trabajos realizados, que está fechada el 7 de enero de 1916.

La relación de Sentenach con los yacimientos meseteños era inexistente hasta su fugaz encargo en Tiermes. No extrañe, pues, que una vez en Clunia, su primera medida fuera rodearse de quienes sí que tenían un buen conocimiento del lugar y sus ruinas; de ahí la relación con Vicente Hinojal, a la sazón vecino de Coruña del Conde, cirujano practicante de profesión y, sobre todo, un confirmado *dilettante*, cuya destacada afición por la arqueología y las antigüedades le llevó a ser delegado de la Comisión de Monumentos de Burgos para la vecina localidad de Brazacorta, cargo que desempeñó hasta su muerte (García de Quevedo, 1941: 118). El testimonio indirecto de lo que a todas luces resultó una excelente colaboración con Sentenach, se encuentra en la dedicatoria incluida en un artículo escrito contemporáneamente a la campaña en Clunia (Hinojal, 1913: 222): “A la Junta Superior de Excavaciones, y muy especialmente al excavador y arqueólogo D. Narciso Sentenach, en prueba del afecto con que le distingue, dedica este modesto trabajo [su] autor”.

Hinojal describió el solar de la antigua capital conventual, los hallazgos de los que había noticia¹⁰, las vías que confluyen en la ciudad y las fuentes clásicas y medievales que hablan de ella; sigue una exposición genérica del estado de las ruinas, con especial énfasis en las del teatro y los restos visibles alrededor de la Ermita, terminando con el novedoso hallazgo de la cueva de Román, del que ofrece un relato de las primeras visitas a la misma.

En gran medida, Hinojal ofreció un *status quaestionis* de la situación del yacimiento que no tenía cabida en la *Memoria* administrativa de las excavaciones de 1913 y cuya transcripción ofrecemos a continuación. En ella se constata que Sentenach realizó un buen diagnóstico de la situación y del interés científico del yacimiento para formular algunas propuestas de actuación que se repiten sistemáticamente en los informes de sus sucesores y de las cuales unas cuantas fueron atendidas y otras aún esperan ejecución. Entre las primeras, está la preocupación por el teatro (Fig. 2), sobre cuyo estado “estimo que la más completa presentación y limpieza de este Teatro debería constituir el comienzo de las excavaciones”. Nada se hizo durante la primera mitad del siglo pasado, hasta que Pedro de Palol aprovechó la circunstancia de la celebración del IX Congreso Nacional de Arqueología en Valladolid (septiembre de 1965) para cortar la vegetación, incluyendo árboles de buen porte, que habían crecido en el recinto con vistas a la visita de los congresistas y a la futura consolidación y excavación de las ruinas. No obstante, no fue ésta la primera vez que se actuaba en el teatro porque, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando se conserva noticia de que en el verano de 1846, Isidoro Ontoria, alférez retirado de Lanceros pero actuando en su calidad de vigilante del yacimiento por nombramiento de la Real

¹⁰ Fundamentalmente camafeos, monedas, estatuas e inscripciones.

Academia de la Historia¹¹, promovió otra limpieza del graderío y la escena para poder celebrar una novillada coincidiendo con la romería de las poblaciones vecinas a la Ermita de Nuestra Señora de Castro, situada en el propio yacimiento¹²; los trabajos los ejecutaron “50 peones de los pueblos referidos”¹³ y el propósito de la corrida fue obtener fondos para la exploración arqueológica¹⁴.



Figura 2. Aspecto del teatro en 1915 según la imagen de Calvo (1916). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo General de la Administración, (3)119 F/75-2.

Otra de las recomendaciones de Sentenach fue la creación de un museo que albergase los materiales dispersos por el yacimiento, así como aquellos otros utilizados en los edificios de los pueblos de su alrededor, y que suponen “una riqueza monumental fragmentaria y epigráfica que aterra, debiendo ser también objeto de adquisiciones, que no serían muy costosas, las de algunas lápidas y fragmentos decorativos, que podrían constituir un verdadero Museo en las propias ruinas, aunque fuera al aire libre, pero en demarcación propiedad ya del Estado. Dados los precios y rendimientos de aquellas parcelas no habrían

¹¹ Real Academia de la Historia: CAIBU/9/3942/3(23).

¹² Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: 2-46-7.

¹³ Hinojar del Rey, Quintanarraya, Huerta del Rey, Coruña del Conde, Peñalba de Castro y Arauzo de Torre.

¹⁴ Un relato detallado de estos trabajos de acondicionamiento del teatro -así como de la celebración posterior- en la carpeta con signatura 2-46-7 de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

de ser muy onerosos los gastos que se irrogaran para ello”. Tras lo anterior, se oculta la preocupación —constantemente expresada a lo largo de los dos últimos siglos—, por el expolio recurrente del yacimiento, que se intensificaba tras los trabajos arqueológicos, ya que la gran cantidad de piedra labrada que descubrían era de utilidad inmediata en nuevas construcciones. Sentenach fue testigo seguramente de que “(causa horror decirlo) los vecinos del contiguo pueblo de Peñalba, se dedican durante los inviernos, desde hace muchos años a sacar sillares de las ruinas, estimándolas como una cantera común que les produce por ello no escasos rendimientos”. De nuevo, fue Pedro de Palol quien trató de atajar el expolio, al principio recogiendo el material de interés en la propia ermita de Nuestra Señora de Castro (Fig. 3), al tiempo que iniciaba los trámites necesarios para la creación del Museo, que consideraba que debía de estar ineludiblemente en el propio yacimiento¹⁵. A pesar de que la documentación administrativa para la creación del Museo, la cesión de terrenos y la adjudicación de la obra estaban solventadas entre 1982 y 1984, el proyecto se paralizó hasta casi veinte años después¹⁶.



Figura 3. Aspecto que presentaba la colección musealizada en la ermita de Nuestra Señora de Castro en los primeros años de la década de 1970. Ediciones Sicilia (Zaragoza).

¹⁵ Por no cumplir esa condición, consta que Palol rechazó la posibilidad de instalar el museo en el palacio de Avellaneda, en la vecina Peñaranda de Duero. Archivo del Museo de Burgos, sin signatura, en carta remitida en 23 de junio de 1978 dirigida a D. José Manuel García Verdugo, Delegado Provincial del Ministerio de Cultura.

¹⁶ Archivo General de la Administración: (3)5.2 51/10493.

Por otro lado, la exploración de Sentenach constató la marcada función defensiva del cerro del Castro: “La planicie ofrece una configuración tan especial que al punto asalta la idea de si no será en parte debida a trabajos realizados por la mano del hombre, pues con precisión casi matemática se halla constituida por una estrella muy regular de 16 puntas, tan a propósito para su defensa que a nada recuerda mejor que a las más adelantadas fortificaciones poligonales modernas. El plano que acompaña da idea de esta disposición del terreno, tan singular por su perímetro al punto que reforzados aquellos salientes se hace desde ellos casi imposible el ascenso a la planicie: muchos restos de cimientos y muros demuestran que existieron en ellos estas defensas”. La forma estrellada del altozano (Sentenach aportó incluso el nombre con el que se designaba en su tiempo cada uno de los vértices) estaba reforzado por una serie de muros cuya existencia advirtió Loperráez en las laderas norte, este y sur de cerro¹⁷, pero también en las proximidades del teatro, como quedó reflejando en el plano que acompaña su descripción del Obispado de Osma¹⁸. Dos siglos después, Taracena (1946: 32) constató la existencia de muros también en el lado oeste, unos metros por debajo del borde de la meseta.

La faena de Sentenach en Clunia consistió en la realización de catas en los lugares susceptibles de albergar material arqueológico y que evidentemente así lo manifestaban; de ahí que comenzara en el teatro, cuya estructura y partes se reconocían sin dificultad. Luego exploró “ciertos montículos producidos por el derrumbamiento de importantes construcciones”, resultándole especialmente llamativo el que existía junto a la Ermita, en el mismo centro del cerro; lo que allí encontró le pareció “una ara o altar al aire libre, lugar de sacrificios con Pira, elevados sobre el suelo y al que se ascendía por dos escaleras laterales, ofreciendo su conjunto un aspecto parecido al que determina el adjunto croquis” (Fig. 4), aunque prudentemente añadió “si no es por completo una suposición infundada la que presento”. Y desde luego no lo era; aún errando en la identificación, sí que se trataba de lo que más tarde Calvo identificó con el templo de Júpiter mencionado por Suetonio, lo que es generalmente aceptado; el propio Sentenach creía que ese edificio debía buscarse bajo la ermita de Nuestra Señora de Castro, ya que conserva un lienzo de pared de clara factura romana y las catas que practicó en sus alrededores revelaron suelos de mosaico a escasa profundidad (1915b: 486). Por último, otro lugar explorado fue lo que llamó la “mansión ibérica”, en la ladera de Punta de la Cabaña y al borde mismo del cerro, lo que seguramente provocó su derrumbe, encontrando en la ladera tiestos de tradición ibérica y romana junto a restos óseos.

¹⁷ Loperráez, 1788, vol. II: 321: “La coronación de todos los contornos del collado o cerro es una lastar de piedra fuerte, y muy escarpada, formando un viso de muralla con cubos, torreones y baluartes, ala que se sigue los picos y los valles que tiene el sitio, a excepción de la parte del oriente alto, que se extiende y se eleva algo más la falda; no impidiendo esto para que sus habitantes la cercasen de murallas”.

¹⁸ Loperráez, 1788, vol. II: 327: “... y sin molestarse mucho los peones, descubrieron en dos o tres días más [piedra labrada] de la que necesitaban para la obra [de la capilla mayor de la iglesia de Peñaranda de Duero] en los cimientos que se descubren de la muralla junto al teatro y sus inmediaciones”.

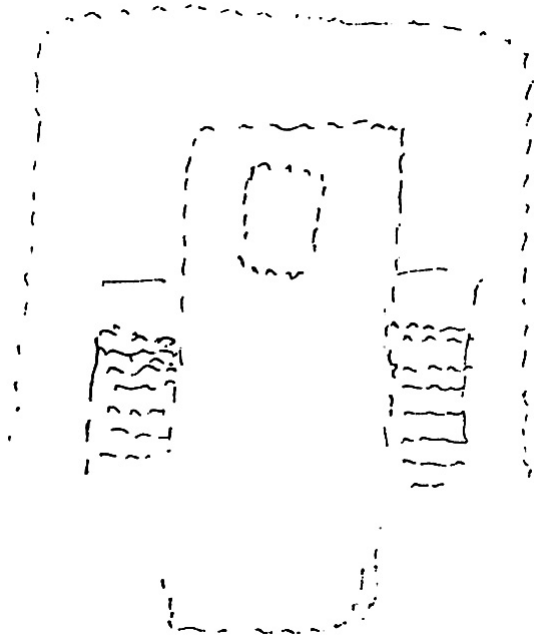


Figura 4. Croquis realizado por Sentenach de la estructura de carácter religioso posteriormente identificada como Templo de Júpiter. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo General de la Administración, (5)1.3

La intuición de Sentenach sirvió también para identificar determinados vestigios que habían llamado menos la atención; para los existentes “en dirección hacia el teatro pero algo más al norte” y en los que aparecían restos “con forma de arcos de ladrillo, muros de durísimo enlucido y tuberías de barro y plomo”, adelantó la idea de que se trataba de unas termas (Sentenach, 1915b: 485), identificación que sigue siendo aceptada, a pesar de que hubo una época en que Palol sostuvo que se trataba de “una grandísima mansión romana, de habitaciones grandes y muros muy espesos”¹⁹; en 1978, sin embargo, tras excavar el lugar, no le quedó más remedio que aceptar lo dicho por Sentenach²⁰.

¹⁹ Memoria de Excavación correspondiente a 1963 conservada en el Fondo Palol del Instituto Catalán de Arqueología Clásica, signatura: 035.008.000-190 a 035.008.000-192.

²⁰ Si bien el lugar aparece previamente descrito por I. Ontoria en 1846: en el “sitio llamado los Arcos sus convecinos [los habitantes de Peñalba de Castro] en un promontorio de escombros, lugar insisten aún parece descubierto, hallaron una habitación como de doce varas de largo y seis de ancha, toda ella bien enlosada de ladrillo de jaspe y sin uno de sus ángulos, vieron una entrada a otra, sin saber lo que en ella halla donde no penetraron por falta de medios para costear su descubrimiento y diferentes conductos ignorando su dirección y sentido” (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, signatura 2-46-7).

El fortuito descubrimiento de la llamada “cueva de Román”²¹ evidenció que la ciudad aprovechó el complejo cárstico existente bajo ella para abastecerse de agua y Sentenach no pudo menos que prestar atención a tan reciente descubrimiento. Ello le permitió interpretar las cavidades de la llamada “Forca” como “un sistema de aljibes y acueductos de extensión indeterminada”, a pesar de que “algunos atrevidos vecinos de Peñalba y Coruña del Conde [que] se han descolgado por la Forca y han penetrado por el boquerón del lado del pico del propio nombre, y según sus relatos han marchado por verdaderos sistemas de irrigación y de alcantarillado”²². Incluso supuso que la “cueva de Román” pudo haber estado vinculada con las ruinas de lo que había identificado como termas, lo que el tiempo ha mostrado que fue otra afortunada intuición, ya que se conserva un pozo inmediato a ese edificio, cuya gran boca de 4 x 4 metros debió servir para abastecer al complejo balneario.

La *Memoria* que transcribimos se cierra con un plano del cerro (Fig. 5) en el que se ofrecen detalles toponímicos, se identifican los lugares explorados —Cuevas Ciegas, Templo de Júpiter, Termas, la Forca y la Cueva de Román— y se sitúan otras ruinas visibles entonces pero no exploradas²³. Cotejando el croquis con el que acompaña la obra de Loperráez, resulta evidente que en el siglo y pico que media entre ambos, los restos visibles en superficie se habían deteriorado hasta ser irreconocibles o, simplemente, habían desaparecido por completo; tal sucedió con una pequeña estructura rectangular existente al noroeste de la Forca, que Loperráez representó íntegra pero de la que a comienzos del siglo XX, sólo quedaba visible una esquina. Aún así, los alineamientos de basas que Sentenach reflejó al norte de la punta Colmenarejo, al sur de Ombides o en la zona inmediatamente al norte de la ermita, parecen los mismos que representó Loperráez, lo que sucede también con la estructura absidal existente al sudeste de ésta, la atalaya exterior al cerro junto a la punta de la Cabaña o la red de caminos que cruzan el cerro partiendo de Peñalba de Castro y Coruña del Conde.

²¹ Acontecido sólo un lustro antes, cuando un vecino de Peñalba de Castro realizaba obras para la construcción de una bodega en la ladera próxima al pico denominado como “El Boquerón”, vid. Langa, 2009, vol. 1: 334.

²² Según comunicación verbal de los miembros del Grupo Espeleológico Ribereño, que prospectaron el lugar en diversas ocasiones, se trataría de una gran estancia de 25 a 30 metros de profundidad y a la que se accede por un derrumbe de su techo.

²³ Una versión más simplificada del mismo en Sentenach, 1915b: 485.

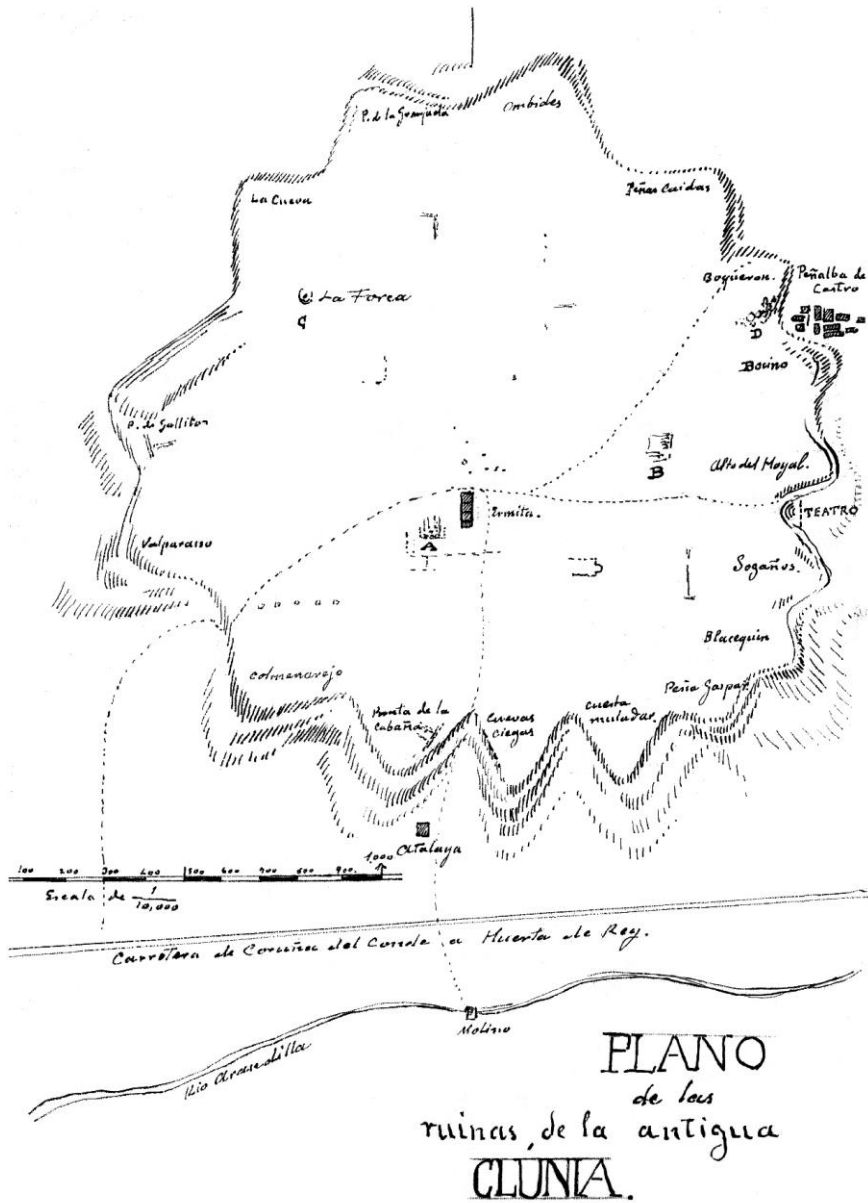


Figura 5. Plano de la Memoria de Excavación presentada por N. Sentenach. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo General de la Administración, (5)1.3 31/1034.

ANEJO

[Once folios mecanografiados y sin paginación, de los cuales el primero es una portadilla con el título centrado *EXPLORACION verificada en el año 1913 en el solar de la antigua Ciudad de Clunia por el Sr. Dn. Narciso Sentenach y Cabañas*; en la esquina inferior izquierda, a mano, la anotación moderna “Leg(aj)º 10143/1e”. Las ocho páginas siguientes corresponden al informe, uno de cuyos folios contiene un croquis a mano de la planta de uno de los edificios excavados; el informe concluye con la firma del autor y la fecha, “Madrid 14 de Enero de 1914”. Sigue un folio con el listado de los objetos encontrados, también con la firma de Sentenach y una planta del cerro en la última página, en papel translúcido, bajo el epígrafe “PLANO de las ruinas de la antigua CLÚNIA”, en el que se han señalado los principales topónimos, los caminos y accesos al cerro y la planta de algunas ruinas, identificada con letras y a las que se hace referencia en la *Memoria*.

Los saltos de página del documento original quedan reflejados en la transcripción mediante barras oblicuas.]

“MEMORIA sobre las Ruinas de la Antigua Ciudad de Clunia, presentada por D. Narciso Sentenach.

Cumpliendo con lo preceptuado en la Real Orden de 10 de marzo de 1913, por la que se me encomendaba una exploración arqueológica en la antigua Ciudad de Clunia, y quedando según su párrafo 4 obligado á presentar á la Junta Superior de Excavaciones y antigüedades durante el mes de Enero siguiente, una *Memoria* comprensiva de los trabajos y descubrimientos realizados, tengo el honor de someter á su consideración los siguientes extremos.

Efectuados los trabajos durante el mes de Agosto del pasado año, hube de llegar al pueblo de Coruña del Conde, señalado como el más próximo al lugar de las ruinas, al menos viniendo desde la estación de la Vid, en la línea férrea de Valladolid a Ariza, pues la contigua aún a las ruinas, como que en ellas se apoya, está el pueblecito de Peñalba de Castro, al lado contrario de Coruña.

A unos dos kilómetros de esta última, y en dirección hacia Oriente se eleva, a la izquierda de la carretera que continua hacia Huerta del Rey y Salas de los Infantes, una elevada planicie que por aquel

lado ofrece varios salientes a manera de los Glacis de extensa fortaleza moderna.

Encaminándose hacia ellas por senda que deriva de la carretera y después de subir más de cien metros de altura, encuéntrase dilatada y horizontal llanura que bien pronto manifiesta los restos de antiguas construcciones.

Este²⁴ es el solar de la famosa y gran Ciudad de Clunia, admirablemente situada, con horizonte amplio y alegre, como si se hallara en el centro de un grandioso círculo formado por las lejanas / montañas y dominando una extensión de terreno llano que se dilata hasta ellas: es la cuenca del Duero en su mayor porción cultivable.

La planicie ofrece una configuración tan especial que al punto asalta la idea de si no será en parte debida a trabajos realizados por la mano del hombre, pues con precisión casi matemática se halla constituida por una estrella muy regular de 16 puntas, tan a propósito para su defensa que a nada recuerda mejor que a las más adelantadas fortificaciones poligonales modernas. El plano que acompaño da idea de esta disposición del terreno, tan singular por su perímetro al punto que reforzados aquellos salientes se hace desde ellos casi imposible el ascenso a la planicie: muchos restos de cimientos y muros demuestran que existieron en ellos estas defensas.

En cambio la planicie superior es tan llana que apenas sobresalen en ellas más que ciertos montículos producidos por el derrumbamiento de importantes construcciones.

Entre dos de aquellos salientes, en su lado más Oriental se hallan los restos del Teatro en parte excavado en la roca. Este Teatro obedece en todo a la disposición mas generalmente adoptada por los romanos para esta clase de edificios. Sus gradas descenden un gran semicírculo quedando separadas en tres órdenes por corredores de paso que se comunican por pequeñas escaleras para pasar de unas a otras: las gradaciones²⁵ pues ocupan todo el ángulo de aquellas rocas en las que está con gran regularidad excavadas. Por ello no tiene Bomitorios (*sic*)²⁶ pasándose de una a otra serie exteriormente, por las escaleras indicadas.

Las gradas bajan hasta la orquesta, en toda obstruida / y rellena con materiales procedentes del propio Teatro. De la escena solo queda parte de sus muros de cerramiento exterior, como se observa por el apunte al óleo que asimismo de todo ello he presentado, procurando dar idea de su actual

aspecto²⁷: estimo que la más completa presentación y limpieza de este Teatro debería constituir el comienzo de las excavaciones.

Como decimos este Teatro estaba enclavado entre dos de los 16 picos que forman el perímetro de la ciudad, de los que todos ellos llevan hoy su nombre propio, muy dignos de ser consignados, pues quizá por alguno pudiera deducirse su originario sentido.

Partiendo del más contiguo al teatro y continuando en dirección hacia el Norte conócense hoy, con los nombres de Alto del Hoyal sobre el propio Teatro; sigue después el llamado Bocino, continuando el Boquerón, en contacto ya con el pueblo de Peñalba de Castro; después aparece el de Peñas Caídas y luego el de Onvides, siguiendo los de la Granjuela, la Cueva, de los Callitos²⁸, Valparaíso, Colmenarejo, Punta de la Cabaña, Cuevas Ciegas, Cuesta Muladar, Peña Gaspar, Blocequin, y Sogaños, con lo que llegamos de nuevo al Teatro.

Tan singular perímetro encierra la planicie donde estuvo asentada la gran Ciudad, notándose en toda su extensión señales de sus edificios y monumentos, pero tan arrasados hoy todo que sólo ciertos montículos indican alguna mayor supervivencia de ellos.

Esto no obstante aún podemos abrigar la esperanza de grandes sorpresas al explorarlas, pues los mosaicos, muy abundantes y finos, se encuentran a más de medio metro bajo la actual / superficie y la delimitación de sus calles y plazas con el plano de las más importantes edificaciones sería muy fácil ponerlas de manifiesto.

En el centro de la llanura se eleva la ermita de Nuestra Sra. del Castro, o de Clunia, edificación con ciertos pintorescos detalles medioevales, pero que aún ofrecen en una de sus dependencias los muros de un ábside de construcción completamente romana; y muy cerca de ella, hacia el Poniente, se eleva un montículo (A) formado por el derrumbamiento de una edificación, que por su examen somero sospecho pudo ser una ara o altar al aire libre, lugar de sacrificios con Pira, elevados sobre el suelo y al que se ascendía por dos escaleras laterales, ofreciendo su conjunto un aspecto parecido al que determina el adjunto croquis, si no es por completo una suposición infundada la que presento²⁹.

Este debería de ser uno de los preferentes sitios de exploración y examen.

En dirección hacia el Teatro pero algo más al Norte se señalan otras ruinas (B) que bien pudieran ser las Termas. Aún subsisten sus arcos de ladrillo, muros de durísimo enlucido y tuberías de barro y plomo que parecen indicar tal destino, pero su estado de obstrucción es tal que requiere una metódica excavación para poder hacerse cargo de lo que fuera. Además sus muros de fuerte sillería están desmontados en gran parte, porque (causa horror el decirlo) los vecinos del contiguo pueblo de Peñalba, se dedican durante los inviernos, desde hace muchos / años a sacar sillares de las ruinas, estimándolas como una cantera común que les produce por ello no escasos rendimientos.

En toda la planicie se nota un sin número de muros desmontados, quedando aún alineados algunos comienzos de pilarles o plintos de columna, que determinan pórticos y otras construcciones, lo que causa la impresión más penosa, al considerar cuanto se ha destruido, y encontrar en los pueblos comarcanos restos arquitectónicos con preciosa decoración, sirviendo de dinteles de puertas, repisas de balcones y otros oficios, con gran asombro del arqueólogo que los contempla.

Pero si esto se nota en la superficie, aún sospecho que debe ser más interesante el subsuelo, donde deben conservarse intactas aquellas subestructuras que prestarían a la gran ciudad los servicios más útiles para su vida, tanto de aprovisionamiento como de higiene.

No lejos del pico llamado de la Cueva se halla un gran boquerón (C) llamado la Forca, que comunica con grandes galerías subterráneas, en parte exploradas y que según los que en ellas han penetrado parecen obedecer a un sistema de aljibes y acueductos de extensión indeterminadas.

Sin duda la gran ciudad estaría surtida de un caudal abundante de aguas, que llegarían a ella por acueductos y viajes, aún subsistentes a mi entender, pues muy curioso es que en distintos puntos de su perímetro aún hoy subsisten ciertos manaderos de abundantes aguas, que de alguna parte proceden. En el Teatro existe uno, en la parte de Peñalba otro, y abundante arroyo corre por su lado occidental, que sin duda trae igual origen.

Algunos atrevidos vecinos de Peñalba y de Coruña del Con/de se han descolgado por la Forca y han penetrado por el boquerón del lado del pico del propio nombre, y según sus relatos han marchado

por verdaderos sistemas de irrigación y de alcantarillado, del plan mas complicado.

En la parte de la hoz formada entre los picos Bocino y Alto del Hoyal se han desarrollado algunos árboles, gracias a la humedad del suelo: allí se abre la boca de una galería, que penetra hacia el interior, llamada cueva de Roman.

Esta cueva, explorada en parte por el propio Román (nieta de otro Román que intentó en el siglo XVIII la aviación en Coruña del Conde, mediante un aparato de su invención) ofrece todos los caracteres de un acueducto subterráneo, habiendo sido objeto de varias exploraciones por curiosos vecinos de Coruña y Peñalba. Constituye pues una de las substrucciones de la gran ciudad cuya exploración podría darnos mucha luz sobre su plano. La proximidad a lo que he creído las Termas induce a relacionarla con ellas.

Esto es todo lo que hoy aparece patente en aquella meseta, asiento indudable de la gran Colonia y Convento Jurídico de Clunia en sus tiempos de mayor esplendor, debiendo además dar cuenta de lo que han constituido los trabajos del pasado año encaminados a la mayor exploración de aquella localidad y razones de los planes que sobre sucesivas excavaciones pudieran proponerse.

En primer término, fue objeto el Teatro de varias calas que determinaron la seguridad de que las graderías aún existen en gran parte bajo los escombros, al punto de que al ponerlas de / nuevo a la vista darían la mas completa idea de su disposición del teatro.

En otros días se dirigieron las exploraciones hacia las laderas de Punta de la Cabaña, que ofrece marcado aspecto de mansión ibérica. Al igual que en Termes las estancias están en parte excavadas en la roca existiendo igualmente escaleras practicadas en la misma para poner en comunicación los diferentes planos en que estarían colocadas. Su orientación al Levante las hace muy soleadas y su altura muy propias para la defensa.

Excavando en ellas se encontraron bien pronto restos de cerámica ibérica, aunque mezclados con la romana, algunos objetos de asta y hueso y otros de los que se enumeran al final de esta *Memoria*.

En todo este lado Oriental se ofrecen sin duda restos de marcado carácter ibérico.

Las últimas excavaciones se practicaron en los alrededores de la ermita dando por resultado en todas ellas el encuentro de mosaicos, de muy fina

labor algunos, con los muros que delimitan las estancias a que servían de pavimentos. Al hacer la excavación de una de ellas surgió de entre las tierras la piedra grabada, de anillo, de que se hace relación en la lista de objetos recogidos, habiendo adquirido una tarde el diminuto pero precioso crismon de oro, que también figura, de manos de una mujer que lo había hallado al segar sus mieses en uno de los picos.

De todo lo dicho se deduce la identificación e importancia de la antigua Colonia de Clunia con sus límites tan perfectamente determinados y al innegable interés y transcendencia / que tendrían cuantas metódicas excavaciones se emprendieran en ella comenzando por impedir así el constante y hasta creciente saqueo que de sus materiales se efectúa durante todos los inviernos, con los que se irrojan daños irrepetibles y se perpetra una destrucción cada día mas lamentable: así se comprende que todos los pueblos de alrededor contengan una riqueza monumental fragmentaria y epigráfica que aterra, debiendo ser también objeto de adquisiciones, que no serían muy costosas, las de algunas lápidas y fragmentos decorativos, que podrían constituir un verdadero Museo en las propias ruinas, aunque fuera al aire libre, pero en demarcación propiedad ya del Estado. Dados los precios y rendimientos de aquellas parcelas no habrían de ser muy onerosos los gastos que se irrogaran para ello.

Es cuanto estimo pertinente manifestar a la Junta Superior de Excavaciones respecto a la exploración verificada en el verano pasado de 1913 en el solar de la antigua Ciudad de Clunia, abrigando por mi parte la creencia de que mayores trabajos habrían de producir los resultados más sorprendentes en la recuperación de aquellos históricos recintos.

Madrid 14 de Enero de 1914.

(Firmado)

Narciso Sentenach

Lista de objetos procedentes de la ruinas de Clunia adquiridos con motivo de la exploración de 1913:

- Oro Pequeño crismón, que parece colgante de alguna joya.
- Glíptica Pequeña piedra oval de sortija, con un amorcillo bailando, grabado en ella.
- Bronce Pieza de hebilla en forma de cerrojillo.
- Cerámica Fusiole de barro negro con labores incisas.
Varios fragmentos de vasos ibéricos de barro claro con dibujos negros.
Cinco fragmentos de vasos romanos de los llamados saguntinos, uno de ellos de relieves finísimos.
- Vidrio Parte del borde de un vaso de vidrio romano.

(Firmado)
N. Sentenach

²⁴ Última E corregida a mano sobre la A mecanografiada.

²⁵ Corregido a mano. En el texto original pone “*Caved*” que, además, se encontraba subrayado manualmente, al igual que el resto de términos latinos: Bomitorios (sic) y orquesta (sic).

²⁶ Corregido a mano. En el texto original, la V inicial se corrige a mano por una B.

²⁷ No conservado junto al resto de la memoria.

²⁸ Sin embargo en el mapa que acompaña el documento se refiere como “Punta de los Gallitos”.

²⁹ Junto a la citada descripción se reproduce la única ilustración más allá del plano final. Se trata de una esquemática representación mediante líneas discontinuas del citado “montículo (A)”.

BIBLIOGRAFÍA

- CALVO, I. (1916): *Excavaciones en Clunia*. Madrid.
 – (1917): “En las ruinas de *Clunia*”. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 34, 92-113.
- DÍAZ-ANDREU, M – MORA, G. – CORTADELLA, J. (coords.) (2009): *Diccionario histórico de la Arqueología Española (siglos XV-XX)*. Madrid.
- GARCÍA DE QUEVEDO, E. (1941): *De Bibliografía burgense (disquisiciones y apuntes)*. Burgos.
- GUTIÉRREZ DOHIJO, E. (1998): “Reinterpretación de algunos de los hallazgos realizados por Narciso Sentenach en Tiermes (Soria)”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 16, 143-160.
- HINOJAL, V. (1913): “Apuntes acerca de las ruinas de Clunia”. *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones XXI*, tercer trimestre, 222-240.
- IGLESIA, M. Á. DE LA – TUSET, F. (2012): *Colonia Clunia Sulpicia*. Burgos.
- LANGA, A. (2009): *Coloniocru, Clunia, Coruña del Conde*. Burgos.
- LOPERRÁEZ, J. (1788): *Descripción Histórica del Obispado de Osmá*. Madrid.
- MÉLIDA, J. R. (1925): “Don Narciso Sentenach”. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 46.3, 369-370.
- PALOL, P. (1959): *Clunia Sulpicia. Ciudad romana. Su historia y su presente*. Burgos.
 – (1991): *Clunia 0: Studia varia Cluniensia*. Burgos.
- PÉREZ-RIOJA, J. A. (1983): “Apuntes bio-bibliográficos sobre don Narciso Sentenach y Cabañas (1853-1925). *Homenaje al prof. Martín Almagro Basch*, vol. 4. Madrid, 393-400.
- SENTENACH, N. (1914): “Los arévacos I”. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XXX, 1-22.
 – (1914b): “Los arévacos II”. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XXX, 179-200.
 – (1914c): “Los arévacos III”. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XXXI, 291-312.
 – (1915): “Los arévacos IV”. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XXXII, 71-96.
 – (1915b): “Los arévacos IV”. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XXXII, 467-487.
 – (1918): *Excavaciones en Bilbilis (Cerro de Bámbole-Calatayud): Memoria de las exploraciones y excavaciones*. Madrid.
 – (1920): *Nertobriga: Memoria acerca de los trabajos efectuados en el año 1920*. Madrid.
 – (1921): *Segobriga: Memoria de los trabajos realizados en 1919-1920*. Madrid.
- TARACENA, B. (1946): “El palacio romano de Clunia”. *Archivo Español de Arqueología* 62, 29-69.